

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA CORPORACIÓN LEGAL CORPOUSLEX COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA, DEL 26 DE MARZO DEL 2018.

A los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, en el domicilio principal de la compañía: **COMPANIA CORPORACION LEGAL CORPOUSLEX COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, ubicada en la Cornelio Merchán y José Parata Edificio Acuaris segundo piso, de esta ciudad de Cuenca, a las diez y siete horas con diez minutos, encontrándose presentes los socios **DR. ALVARO JAVIER MENDEZ ALVAREZ** y **DRA. MARIA HERMELINDA ALVAREZ HERRERA**, todos por sus propios derechos, en cumplimiento a la disposición del artículo 119 de la Ley de Compañías, uniformemente se constituyen, en Junta Ordinaria de socios. Preside la sesión el **DR. ALVARO JAVIER MENDEZ ALVAREZ** Gerente y socio de la compañía, actúa como Secretario de la Junta la Presidenta de la Compañía la Ab. Irene Verónica Llovet Vazquez. El Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría la lectura del orden del día fijado para esta reunión, el que como puntos señala: 1.- Aprobación del contenido del informe presentado por el Gerente de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y, 3.- Conocer y resolver acerca de la propuesta de distribución de utilidades. El orden del día es aprobado por los socios sin modificaciones. Interviene el Presidente y previo a tratar el primer punto confirma a los socios, si tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los informes presentados por el Gerente y Contadora de la Compañía y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, ante lo cual manifiestan los socios que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente y la Contadora de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes, dejando constancia de la acertada gestión, la misma que se refleja que la compañía es ardua y creciente. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que por ser de su conocimiento los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, pone a consideración de la junta para la aprobación de los mismos. Luego de las intervenciones de los señores socios, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que como también es de su conocimiento al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se manifiesta que las utilidades generadas en el año 2017 siendo esta la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 465.91) este valor se puede ingresar a la cuenta de reservas facultativas al estar de acuerdo los socios se aprueba que las utilidades se envíen a la cuenta de reserva facultativa. Habiéndose conocido sobre todos los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con señas

Conformidad de los socios a su contenido, el cual es aprobado en su totalidad, comparendo así, al Presidente dentro de los diez (10) días, para conformar los estados financieros siguientes.


Dr. Alvaro Javier Mendez Alvarez
Gerente y socio de la compañía


Dra. Maria Hermelinda Alvarez Herrera
Presidenta de la compañía